

Estimados Accionistas de Abracadabra S.A.:

En primer lugar deseo agradecer la puntual asistencia a nuestra convocatoria para celebrar la primera Junta General Ordinaria de Abracadabra S.A., con la cual damos cumplimiento a los Artículos 231 y 234 del Régimen de Compañías y a nuestros Estatutos.

Ustedes han escuchado la exposición efectuada por la Sra. Irma Rodríguez, digna comisaria de nuestra Compañía, quien ha explicado en forma minuciosa todos los rubros de Ingresos y Gastos y la posición de cada una de las cuentas de nuestros estados financieros.

Desde mi punto de vista creo que hemos cumplido con un buen año de trabajo, pues hemos logrado darnos a conocer en el medio y ganado un buen prestigio por la calidad y excelencia de nuestros servicios.

Puedo afirmar en forma categórica que Abracadabra S.A. no tiene ningún cliente descontento y menos aún, que haya recibido reclamo alguno por deficiencias o costo del servicio.

Es política de la empresa el mantener los precios bajos y asequibles al bolsillo de nuestros clientes, aunque al final de un ejercicio, el resultado no sea tan jugoso como se podría desear, pero en cambio nos permite ganar terreno en un mercado lleno de competidores

En éste negocio, al igual que en muchos otros, se requiere de mucho tiempo, paciencia, constancia y tenacidad. Nuestra mejor publicidad la hacen nuestros clientes satisfechos, quienes comentan entre sus amistades y familiares, y cuando se presenta la oportunidad, nos llaman y solicitan nuestros servicios.

En el 2.006, pese a que iniciamos las actividades en el último trimestre, logramos atender unos 10 eventos sociales. En el año 2.007, que acaba de terminar, hemos triplicado ese número. Espero que en este año, contabilicemos unos ochenta clientes y que el producto de nuestro trabajo se pueda medir no sólo en una posición en el mercado, sino que obtengamos un rendimiento acorde con el esfuerzo y logremos retribuir de mejor manera el entusiasmo de ustedes.

Para el 2.008, como ustedes conocen vamos a ampliar nuestras actividades tratando de integrar la fase de comercialización de productos e insumos. Buscaremos un local, con buena ubicación comercial y empezaremos a vender toda clase de suministros para fiestas infantiles, primeras comuniones y confirmaciones, fiestas de 15 y 18 años, graduaciones, onomásticos, cumpleaños, celebraciones empresariales, fiestas de Quito, Navidad, Año Nuevo, etc. etc.

Para esto, claro está que vamos a requerir de mayores recursos y vamos a analizar la mejor manera de incrementar nuestro patrimonio, que nos permita cumplir con nuestros proyectos.

En el año de inicio, año incompleto, los gastos superaron ampliamente el monto de los ingresos y obtuvimos una pérdida de 1.800.00.

En el 2.007, los estados financieros arrojan una utilidad, aunque muy pequeña, pero al menos ya no hemos perdido.

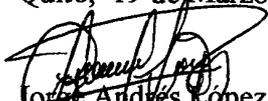
Hemos cuidado y controlado mucho los gastos. En el presente año, de acuerdo a nuestra planificación, los gastos tendrán que subir con el costo del arrendamiento, luz, agua, teléfono, personal de ventas, más todos los gastos que conllevan el elevar la nómina de pagos, pero, si nuestros estudios y proyecciones se cumplen, los ingresos serán suficientes para cubrir dichos costos y obtener alguna utilidad adicional.

Quiero reiterar el compromiso asumido por todos ustedes para trabajar las horas que se han programado en beneficio de la empresa, lo que redundará directamente en beneficio de la Empresa, pues nos permitirá cumplir con nuestros compromisos sin encarecer los rubros de gastos.

Igualmente recuerdo a ustedes que en este año 2.008, debemos celebrar nuestras elecciones y desde hoy deben pensar, en forma muy seria y responsable, en la persona que deberá conducir nuestra querida empresa Abracadabra S.A.

Muchas gracias por su atención

Quito, 19 de Marzo del 2.007


Jorge Andrés López
Gerente

